

Policriminalidad en Bolivia: una mirada a las dinámicas fronterizas

Romina Angulo A.

Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, Ecuador

e-ISSN en trámite · Acceso abierto (CC BY-NC 4.0) · <https://ceeypp.org/revista/cuaderno-2/policriminalidad-bolivia-fronteras/>

La policriminalidad constituye una expresión del crimen organizado caracterizada por la participación de determinados actores y redes en diferentes actividades ilícitas en espacios fronterizos donde interactúan organizaciones criminales, economías informales y relaciones transnacionales. El objetivo de este artículo es analizar las manifestaciones de policriminalidad en Bolivia a partir de la evidencia documental disponible sobre las dinámicas criminales de sus espacios fronterizos.

Se desarrolló una investigación cualitativa, de alcance descriptivo-analítico, mediante la revisión de literatura científica, informes especializados y documentación institucional. El análisis se organizó en cuanto a la diversificación de actividades ilícitas, participación de actores en diferentes mercados criminales y articulación transfronteriza de relaciones delictivas. Los hallazgos permiten identificar escenarios en los que distintas actividades ilícitas coexisten y casos específicos en los que se documentan relaciones entre organizaciones y mercados criminales.

Sin embargo, la evidencia también revela diferencias importantes entre la presencia simultánea de delitos y la participación demostrada de una misma red en varias actividades. Se concluye que la policriminalidad constituye una perspectiva pertinente para interpretar determinadas dinámicas fronterizas bolivianas, siempre que su identificación se sustente en conexiones verificables y no exclusivamente en la proximidad territorial de los hechos.

Polycriminality is a manifestation of organized crime characterized by the involvement of certain actors and networks in multiple illicit activities within border areas where criminal organizations, informal economies, and transnational relationships intersect. This article aims to analyze the manifestations of polycriminality in Bolivia based on available documentary evidence concerning criminal dynamics in its border regions. A qualitative study with a descriptive-analytical through a review of scientific literature, specialized reports, and institutional documentation. The analysis focused on the diversification of illicit activities, the involvement of criminal actors in different illicit markets, and the cross-border articulation of criminal relationships. The findings reveal contexts in which various illicit activities coexist, as well as specific cases documenting connections between criminal organizations and illicit markets. However, the evidence also highlights important distinctions between the simultaneous presence of different crimes and the demonstrated involvement of the same criminal network in multiple illicit activities. The study concludes that polycriminality provides a relevant analytical perspective for understanding certain criminal dynamics along Bolivia's borders, provided that its identification is supported by verifiable connections rather than solely by the geographical proximity of criminal activities.

Las transformaciones del crimen organizado en América Latina han puesto de manifiesto la necesidad de examinar acontecimientos que no pueden comprenderse exclusivamente a partir de un mercado ilícito, ya que las organizaciones criminales pueden participar en distintas actividades delictivas, establecer relaciones con otros actores o aprovechar oportunidades económicas que trascienden una actividad específica. Ante lo mencionado, se plantea interrogantes sobre la manera en que se configuran y relacionan las economías ilícitas en contextos transnacionales.

Adicionalmente, el interés no reside únicamente en identificar la existencia de varios delitos dentro de un territorio, sino en determinar si existen conexiones documentadas entre actividades ilícitas, actores y estructuras criminales. Desde esta perspectiva, la presencia simultánea de narcotráfico, contrabando u otras actividades ilegales no significa que necesariamente exista una dinámica policriminal y para sostener esa interpretación resulta indispensable examinar las relaciones entre los hechos y los sujetos involucrados.

Así, Bolivia constituye un caso pertinente debido a su ubicación en América del Sur y a sus relaciones fronterizas con Brasil, Paraguay, Argentina, Chile y Perú; mismos que presentan diferentes condiciones sociales, económicas e institucionales y forman parte de circuitos de intercambio lícito e ilícito. El Global

Organized Crime Index 2025 señala la presencia de diferentes mercados ilícitos y categorías de actores criminales. Entre los mercados evaluados se encuentran el comercio de cocaína, los delitos relacionados con recursos no renovables, el comercio ilícito de bienes sujetos a impuestos especiales y la trata de personas. No obstante, la identificación de estos mercados en un mismo país no permite concluir, por sí sola, que se encuentren articulados mediante redes policriminales (Global Initiative Against Transnational Organized Crime [GI-TOC], 2025).

En la frontera entre Bolivia y Brasil, Oliveira y Krüger (2018) documentaron procesos de expansión del Primeiro Comando da Capital (PCC) desde el ámbito penitenciario hacia relaciones criminales transfronterizas y en esta investigación se observa cómo una organización puede modificar vínculos preexistentes y participar en la reorganización de actividades ilícitas. Sin embargo, el caso debe interpretarse dentro de su contexto y período de estudio, sin extrapolar sus resultados a la totalidad de las fronteras bolivianas.

A partir de estos antecedentes, surge la siguiente pregunta de investigación: ¿cómo se manifiesta la policriminalidad transnacional en las dinámicas criminales documentadas en los espacios fronterizos de Bolivia? En cuanto al objetivo general consiste en analizar las manifestaciones de policriminalidad transnacional en Bolivia mediante la revisión de evidencia documental sobre la participación de actores criminales en distintas actividades ilícitas y sus relaciones transfronterizas y la contribución del artículo interpreta la coexistencia de delitos, diversificación criminal, articulación de actividades ilícitas.

1. Policriminalidad transnacional

La comprensión del crimen organizado ha evolucionado desde interpretaciones centradas en estructuras jerárquicas y actividades delictivas específicas hacia perspectivas que reconocen la diversidad de relaciones y prácticas criminales. En este marco, la policriminalidad permite examinar situaciones en las que determinados actores participan en más de una actividad ilícita, de manera simultánea o sucesiva, sin presuponer que todas esas actividades responden a una estructura única.

La Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional establece un marco para comprender la actuación de grupos delictivos organizados, particularmente cuando sus actividades involucran diferentes jurisdicciones (Naciones Unidas, 2000). Sin embargo, la transnacionalidad y la policriminalidad no son conceptos equivalentes; ya que, una organización puede operar en varios países y especializarse en un solo mercado ilícito; del mismo modo, una red puede diversificar sus actividades sin que todas ellas presenten conexiones internacionales.

Así mismo, Morselli (2009) plantea que las estructuras delictivas pueden organizarse mediante relaciones flexibles entre participantes, lo que permite analizar formas de cooperación que no necesariamente corresponden a organizaciones centralizadas; desde esta perspectiva, la participación de actores en distintas actividades puede responder a vínculos específicos y cambiantes, antes que a una integración permanente. En el caso sudamericano, la expansión de organizaciones criminales brasileñas constituye un antecedente para examinar estos procesos, por ejemplo, Oliveira y Krüger (2018) documentaron cómo las relaciones construidas en el sistema penitenciario de Corumbá incidieron en la reorganización de actividades criminales en la frontera con Bolivia. Este hallazgo permite reconocer que la diversificación y expansión criminal pueden involucrar relaciones sociales y organizacionales que trascienden una actividad delictiva aislada.

Se puede decir que, la policriminalidad comprende diversas formas de participación y articulación delictiva que pueden manifestarse mediante la diversificación de actividades ilícitas, cuando un mismo actor u organización interviene en diferentes tipos de delitos; la participación en distintos mercados criminales, a través de relaciones entre actores involucrados en diversas economías ilegales y la articulación

transfronteriza, caracterizada por conexiones entre actividades y organizaciones que operan en diferentes jurisdicciones. Por lo que, estas manifestaciones permiten comprender la complejidad de las dinámicas criminales en los espacios fronterizos de Bolivia, sin asumir que la presencia simultánea de distintas actividades ilícitas implique necesariamente una relación entre ellas.

Es así que, los espacios fronterizos constituyen escenarios de interacción social, económica y cultural en los que convergen intercambios formales e informales y, en determinados contextos, actividades ilícitas que trascienden los límites nacionales. Desde esta perspectiva, la policriminalidad adquiere importancia por las posibles conexiones entre actores y organizaciones involucrados en diferentes prácticas delictivas. La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2023) señala que determinadas regiones fronterizas de América Latina presentan múltiples flujos ilícitos y disputas entre organizaciones criminales, lo que evidencia la complejidad de estas dinámicas sin que puedan generalizarse a todos los territorios fronterizos.

En Bolivia, las particularidades geográficas, económicas y sociales de sus fronteras configuran escenarios diferenciados en los que pueden coexistir diversas actividades ilícitas. Estas dinámicas responden a contextos específicos y a relaciones entre actores que no necesariamente participan en las mismas estructuras criminales. Por consiguiente, comprender la policriminalidad en estos espacios exige examinar las conexiones documentadas entre organizaciones y actividades delictivas, evitando interpretar la proximidad territorial o la presencia simultánea de distintos delitos como evidencia suficiente de una articulación criminal.

2. Metodología

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, de alcance descriptivo-analítico y diseño documental, a partir de la revisión del estado del arte sobre las dinámicas criminales transfronterizas en Bolivia; se examinaron publicaciones científicas, informes de organismos internacionales, estudios especializados sobre crimen organizado y documentación institucional relacionada con actividades ilícitas en espacios fronterizos.

La selección de las fuentes consideró su pertinencia para comprender la policriminalidad, la identificación de actores involucrados en diferentes prácticas delictivas y la disponibilidad de evidencia sobre posibles conexiones entre estas. Se priorizaron los antecedentes que permitían reconocer relaciones entre organizaciones y actividades criminales, excluyendo aquellos que únicamente describían hechos aislados sin elementos suficientes para establecer dichas vinculaciones.

El análisis se organizó en torno a la diversificación de actividades ilícitas, participación en distintos mercados criminales y articulación transfronteriza y para su interpretación, se diferenciaron los casos de coexistencia territorial de delitos, las conexiones documentadas entre actores y actividades, y la participación identificable de una misma organización en diferentes prácticas delictivas. Este procedimiento permitió contrastar la información procedente de diversas fuentes y valorar el alcance de los hallazgos sin asumir que la simultaneidad de actividades ilícitas constituye, por sí misma, evidencia de policriminalidad. Debido a la naturaleza documental y heterogénea de la información examinada, los resultados ofrecen una aproximación interpretativa al fenómeno, sin pretender establecer relaciones causales ni generalizaciones sobre la totalidad de las organizaciones criminales presentes en Bolivia.

3. Resultados

El análisis documental evidencia que las dinámicas criminales en Bolivia comprenden diversas actividades ilícitas cuya presencia y posible interrelación se da en los espacios fronterizos. Así, en el Global Organized

Crime Index 2025 se identifica mercados asociados al narcotráfico, la explotación ilegal de recursos naturales y el comercio ilícito de bienes, entre otros.

En particular, el mercado de cocaína registra una puntuación de 8,50, mientras que los delitos relacionados con recursos no renovables alcanzan 8,00 en una escala de 0 a 10 (Global Initiative Against Transnational Organized Crime [GI-TOC], 2025). Estas valoraciones reflejan la relevancia de determinados mercados criminales en el contexto nacional, aunque no permiten establecer por sí mismas que las organizaciones involucradas participen simultáneamente en diferentes actividades delictivas.

La documentación examinada muestra que las referencias al narcotráfico presentan mayor desarrollo que aquellas relacionadas con otras economías ilícitas, particularmente las actividades extractivas ilegales y el contrabando limitando la identificación de procesos de diversificación criminal, pues la presencia de varios mercados en un mismo territorio no implica necesariamente que compartan participantes o estructuras organizativas. No obstante, los antecedentes permiten reconocer escenarios en los que distintas actividades ilícitas coinciden y generan oportunidades de interacción entre actores criminales, cuya participación en múltiples delitos requiere ser examinada a partir de conexiones verificables.

En este contexto, la investigación de Oliveira y Krüger (2018), desarrollada en la región fronteriza de Corumbá y Puerto Suárez, documenta la expansión del Primeiro Comando da Capital (PCC) y su influencia en la reorganización de determinadas relaciones criminales locales. Los autores destacan que los vínculos de reciprocidad, pertenencia y lealtad contruidos en el ámbito penitenciario contribuyeron a la expansión de la organización hacia espacios externos, particularmente en actividades relacionadas con el comercio ilícito de drogas hallazgos que muestran que las dinámicas criminales pueden transformarse mediante la incorporación de nuevos participantes y la construcción de relaciones que trascienden las estructuras organizativas iniciales.

La relevancia de este antecedente para el estudio de la polícriminalidad reside en la posibilidad de reconocer procesos de reorganización y vinculación entre actores criminales, sin presuponer que todos intervienen en las mismas actividades; en efecto, la expansión de una organización hacia diferentes espacios no demuestra necesariamente su diversificación delictiva, pero permite identificar relaciones que podrían facilitar su participación en otros mercados.

En el caso boliviano, los antecedentes más desarrollados corresponden a las conexiones con Brasil y Paraguay, donde se han documentado procesos de interacción entre actores que operan en diferentes jurisdicciones. Oliveira y Krüger (2018) explican que la expansión del PCC en la frontera brasileño-boliviana estuvo vinculada con relaciones sociales y organizacionales que facilitaron su proyección transfronteriza. Desde esta perspectiva, las conexiones criminales no dependen exclusivamente de la proximidad geográfica, sino también de vínculos contruidos entre participantes que mantienen relaciones más allá de los límites estatales.

En correspondencia con estos antecedentes, la GI-TOC (2025) identifica la presencia de redes criminales y actores extranjeros en Bolivia, lo que permite contextualizar la dimensión transnacional de determinadas actividades ilícitas. Sin embargo, la información agregada de este índice no permite establecer qué organizaciones participan simultáneamente en diferentes mercados ni determinar el alcance de sus relaciones. Además, los antecedentes institucionales relacionados con Paraguay aportan elementos complementarios ya que, las investigaciones judiciales recopiladas en la documentación de base describen casos en los que determinadas estructuras investigadas habrían participado en la adquisición y circulación de diferentes mercancías ilícitas mediante conexiones con Bolivia y Brasil. Estos hechos ofrecen indicios sobre posibles prácticas polícriminales, al relacionar actividades delictivas diferenciadas con participantes identificados dentro de una misma investigación. No obstante, su interpretación debe considerar el estado procesal de cada caso y distinguir entre conductas investigadas y responsabilidades judicialmente

establecidas. Por tanto, estos antecedentes permiten examinar posibles conexiones entre mercados criminales, pero no sustentan la existencia de una estructura policriminal única que opere de manera integrada en toda la región.

La revisión también evidencia diferencias en el alcance de la información disponible sobre los espacios fronterizos bolivianos, mientras que la frontera con Brasil cuenta con estudios académicos que permiten comprender procesos de expansión organizacional y transformación de relaciones criminales, la conexión con Paraguay presenta antecedentes judiciales sobre estructuras investigadas por su posible participación en diferentes actividades ilícitas.

En contraste, la documentación correspondiente a las fronteras con Perú y Chile describe principalmente hechos específicos y escenarios de coexistencia delictiva, sin proporcionar elementos suficientes para identificar patrones sostenidos de participación policriminal. Estas diferencias responden, en parte, a la naturaleza y profundidad de las fuentes consultadas, por lo que no permiten establecer que el fenómeno tenga necesariamente mayor presencia en una frontera que en otra.

Ante lo mencionado, los hallazgos muestran que la policriminalidad en Bolivia debe interpretarse a partir de las relaciones identificables entre actores y actividades ilícitas, considerando las particularidades de cada contexto fronterizo. Las investigaciones permiten reconocer la diversidad de mercados criminales, procesos de articulación transnacional y determinados casos de posible participación en múltiples actividades delictivas. Sin embargo, también revelan limitaciones para establecer la continuidad, extensión y grado de integración de estas prácticas. A partir de esta diferenciación, la Tabla 1 sintetiza las principales manifestaciones identificadas y el alcance interpretativo de la documentación examinada, distinguiendo los antecedentes que permiten aproximarse a la policriminalidad de aquellos que únicamente evidencian coexistencia territorial de actividades ilícitas.

4. Discusión

Los resultados evidencian que el estudio de la policriminalidad en Bolivia requiere una interpretación que trascienda la identificación de diferentes actividades ilícitas y se concentre en las relaciones que pueden establecerse entre sus participantes.

Si bien la documentación institucional y los informes especializados permiten reconocer diversos escenarios criminales, la información no siempre ofrece elementos suficientes para determinar la participación de una misma organización en distintos mercados. Esta limitación es importante cuando los antecedentes corresponden a operaciones o investigaciones aisladas, cuyos resultados permiten documentar hechos específicos, pero no necesariamente reconstruir vínculos organizacionales sostenidos.

En este contexto, la perspectiva relacional de Morselli (2009) plantea que las actividades criminales pueden estructurarse mediante conexiones flexibles entre participantes, sin responder necesariamente a organizaciones jerárquicas o permanentes. Desde esta aproximación, la policriminalidad puede manifestarse a través de relaciones entre actores que intervienen en diferentes prácticas delictivas, sin que ello implique el control integrado de todos los mercados involucrados.

Los hallazgos sobre la expansión del Primeiro Comando da Capital (PCC) en la frontera entre Brasil y Bolivia permite profundizar en esta interpretación. Por ejemplo, Oliveira y Krüger (2018) documentaron cómo los vínculos establecidos en el sistema penitenciario y su proyección hacia los espacios fronterizos contribuyeron a transformar determinadas relaciones criminales locales. Este antecedente demuestra la importancia de las conexiones organizacionales para comprender la evolución del crimen organizado, aunque no permite atribuir automáticamente a sus participantes una intervención diversificada en todas las actividades ilícitas presentes en la región.

En concordancia, la Global Initiative Against Transnational Organized Crime (GI-TOC, 2025) identifica distintos mercados y actores criminales en Bolivia, mientras que la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2023) reconoce la complejidad de las dinámicas ilícitas en determinados espacios fronterizos latinoamericanos. Estos aportes permiten contextualizar las oportunidades de interacción entre actividades delictivas, pero requieren complementarse con evidencia específica para establecer la existencia de prácticas policriminales.

A partir de estos hallazgos, es importante diferenciar las formas de participación criminal que pueden presentarse en un mismo territorio. Así, una organización puede mantener una actividad delictiva especializada, incorporar progresivamente otras prácticas o establecer relaciones ocasionales con actores vinculados a diferentes mercados. Aunque estas situaciones pueden compartir determinados elementos, representan dinámicas distintas y no deben interpretarse como expresiones equivalentes de policriminalidad.

La ausencia de esta diferenciación puede conducir a sobreestimar la integración de las organizaciones criminales, especialmente cuando la presencia simultánea de varios delitos se utiliza como fundamento para atribuirles una estructura común. En el caso boliviano, las diferencias en el alcance de las fuentes académicas, judiciales e institucionales dificultan establecer una caracterización uniforme del fenómeno y limitan la posibilidad de determinar su extensión a escala nacional.

En consecuencia, el estudio contribuye a una interpretación de la policriminalidad que reconoce la diversidad de prácticas criminales sin asumir relaciones organizacionales que no han sido suficientemente documentadas. Los antecedentes examinados permiten identificar escenarios de interacción transfronteriza y casos que sugieren participación en diferentes actividades ilícitas, pero no sustentan la afirmación de que la policriminalidad constituya una modalidad predominante del crimen organizado en Bolivia.

Esta distinción contribuye a precisar el alcance de los hallazgos y plantea la necesidad de futuras investigaciones que profundicen en las conexiones entre actores, sus formas de participación y la continuidad de sus actividades delictivas.

5. Conclusiones

El análisis documental permitió comprender la policriminalidad transnacional en Bolivia a partir de las relaciones entre actividades ilícitas, actores criminales y dinámicas fronterizas. Los hallazgos evidencian que la presencia de diversos mercados ilegales constituye un escenario relevante para examinar el fenómeno, aunque no demuestra necesariamente la participación de las mismas organizaciones en diferentes prácticas delictivas. En este sentido, la identificación de policriminalidad requiere establecer conexiones documentadas entre actores y actividades, evitando interpretar la coexistencia territorial de delitos como evidencia suficiente de integración criminal.

Los antecedentes examinados sobre la frontera entre Bolivia y Brasil permiten reconocer procesos de articulación transfronteriza, particularmente mediante las relaciones organizacionales asociadas con la expansión del Primeiro Comando da Capital (PCC); asimismo, las investigaciones judiciales regionales aportan indicios sobre posibles vínculos entre participantes y diferentes actividades ilícitas.

Sin embargo, la naturaleza y el alcance de estas fuentes exigen distinguir entre hechos documentados, conductas investigadas y responsabilidades judicialmente establecidas, sin extender las conclusiones de casos particulares al conjunto de las organizaciones criminales que operan en Bolivia.

La revisión también evidenció diferencias en la disponibilidad y profundidad de la información correspondiente a los espacios fronterizos examinados, lo que limita la posibilidad de establecer comparaciones concluyentes sobre la magnitud de la policriminalidad entre territorios. Estas diferencias reflejan principalmente el alcance de la documentación consultada y ponen de manifiesto la necesidad de

considerar las particularidades de cada contexto. Por consiguiente, los resultados permiten reconocer manifestaciones específicas y posibles procesos de diversificación criminal, pero no determinar su prevalencia nacional ni afirmar que constituyan una modalidad predominante del crimen organizado transnacional en el país.

El aporte de la investigación ofrece una perspectiva analítica que diferencia la diversidad delictiva de la participación efectiva de actores en múltiples actividades criminales; esta aproximación contribuye a una comprensión más precisa de la policriminalidad en los espacios fronterizos bolivianos y proporciona una base para futuras investigaciones orientadas al análisis de redes criminales, expedientes judiciales y relaciones entre organizaciones. Profundizar en estos aspectos permitiría identificar con mayor precisión la continuidad de las conexiones delictivas, distinguir entre procesos de diversificación sostenida, participación ocasional en otros mercados, y fortalecer la comprensión de las dinámicas policriminales transnacionales.

Global Initiative Against Transnational Organized Crime. (2025). Global organized crime index 2025: Bolivia. https://ocindex.net/assets/downloads/2025/english/ocindex_profile_bolivia_2025.pdf

Morselli, C. (2009). Inside criminal networks. Springer. <https://doi.org/10.1007/978-0-387-09526-4>

Naciones Unidas. (2000). Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional. https://www.unodc.org/pdf/crime/a_res_55/res5525s.pdf

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2023). Global report on cocaine 2023: Local dynamics, global challenges. https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/cocaine/Global_cocaine_report_2023.pdf

Oliveira, G. F., & Krüger, C. (2018). As relações de reciprocidade e dívidas morais entre o presídio e a rua: A expansão e transnacionalização do Primeiro Comando da Capital (PCC) na fronteira Brasil-Bolívia. Dilemas: Revista de Estudos de Conflito e Controle Social, 11(1), 28–52. <https://revistas.ufrj.br/index.php/dilemas/article/view/17617>